



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000175 -2016/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 13 JUN 2016

Que, mediante Memorando N° 222-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDS-GR., de fecha 07 de Junio del 2016, se designa como **Supervisor** del Proyecto de Inversión Pública denominado **MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES CON ENFASIS EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LA REGIÓN TUMBES**", al Lic. **ROVERTH ANTHONY RODRÍGUEZ GUZMÁN** con Registro Único de Colegiación **CLAD- N° 13450** del Colegio de Licenciados en Administración del Departamento de la Libertad, encomendándole eficiencia, responsabilidad puntualidad en las funciones encomendadas.

Que, estando a las consideraciones expuestas y contando con la visación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Asesoría Jurídica, Secretaria General Regional.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, como Supervisor del Proyecto de Inversión Pública: " **MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES CON ENFASIS EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA**", al Lic. **ROVERTH ANTHONY RODRÍGUEZ GUZMÁN** con Registro Único de Colegiación **CLAD- N° 13450** del Colegio de Licenciados en Administración del Departamento de la Libertad, a partir del **07 de Junio del 2016**, encomendándole eficiencia, responsabilidad puntualidad en las funciones encomendadas.

ARTICULO SEGUNDO.- El Supervisor presentará mensualmente un informe detallado a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, sobre el avance físico y financiero del Proyecto, precisando los aspectos limitantes y las recomendaciones para superarlas.





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000175-2016/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 13 JUN 2016

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las Oficinas competentes, al Supervisor Lic. Roverth Anthony Rodríguez Guzmán, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Maf
Prof. Maria de L. Armategui Zuñiga
GERENTE REG. DE DESARROLLO SOCIAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000175 -2016/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 13 JUN 2016

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N° 00000122-2016/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR, de fecha 26 de Abril del 2016; Memorando N° 222-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDS-GR., de fecha 07 de Junio del 2016.

CONSIDERANDO:

Que, por Ley de Bases de la Descentralización – Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de Derecho Público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal.

Que, mediante Resolución General Regional N° 00000659-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 27 de Septiembre del 2012, se aprueba el Estudio Definitivo del Proyecto de Inversión Pública "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES CON ENFASIS EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LA REGIÓN TUMBES".

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°. 0000122-2016/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR, de fecha 26 de abril del 2016, en la cual se aprueba el Presupuesto Analítico para la continuidad del Proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES CON ENFASIS EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LA REGIÓN TUMBES" ,el mismo que asciende a la Suma de S/. 2'046,461.00 (DOS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO 00/100 SOLES).

